



Transparencia

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN ATENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2024.

22 de Marzo de 2024

CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN	2
RECURSOS DE REVISIÓN	3
CIERRES DE INSTRUCCIÓN.....	13

TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE REVISIÓN

La Unidad de Transparencia es el enlace entre las áreas operativas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

En este tenor, cuando una persona presenta una queja ante la respuesta a una solicitud de información o de ejercicio de derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), en un primer término, se le solicita a la Unidad de Transparencia dé el trámite correspondiente para atender la deficiencia que señaló la persona.

Al recibir la notificación de la admisión de dichos recursos, la Unidad de Transparencia, debe de remitirla al área responsable, para que en el uso de sus funciones y atribuciones, conteste lo que a su derecho corresponda, y en su caso, remita la información faltante.

Enseguida, la Unidad de Transparencia, remite un informe justificado, en el cual señala la forma en que se tramitó la solicitud, la respuesta dada de manera primigenia, los plazos en que se respondió y la respuesta a la notificación dada por el área responsable.

Al recibir las pruebas y alegatos son presentadas ante la ponencia respectiva y el pleno del IMIPE emite un acuerdo de cierre de instrucción, lo que significa que se extinguieron los plazos para ello, y que se analizaran para resolver.

Después de analizar las pruebas y alegatos proporcionados por las áreas responsables y la Unidad de Transparencia, el IMIPE, remite la resolución donde puede solventar el recurso, o en caso de ser procedente puede revocar parcial o totalmente la respuesta dada al solicitante.

En este último caso, la notificación ya se le hace directamente al titular del área obligada, con conocimiento a la Unidad de Transparencia; ordenando la entrega de la información, dando un periodo de siete días hábiles para hacerlo.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de marzo de 2024, se han recibido 28 notificaciones de admisión de recurso de revisión contra las respuestas dadas por diversas áreas ejecutivas y técnicas del IMPEPAC y 23 de cierre de instrucción.

RECURSOS DE REVISIÓN

1. **Nº de recurso:** RR/2155/2023-IV.

Solicitud que se recurre: 170362923000305.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic.) de enero del año 2023.

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

2. **Nº de recurso:** RR/2170/2023- IV.

Solicitud que se recurre: 170362923000285.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic.) de julio del año 2022.

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

3. **Nº de recurso:** RR/001968/2023-II.

Solicitud que se recurre: 170362923000193.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez del mes de enero del año 2020.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

4. **Nº de recurso:** RR/001963/2023-II

Solicitud que se recurre: 170362923000188.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas del mes de agosto del año 2020.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

5. **Nº de recurso:** RR/2145/2023-IV.

Solicitud que se recurre: 170362923000295.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas del mes de mayo del año 2023.

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

6. **Nº de recurso:** RR/2175/2023-IV.

Solicitud que se recurre: 170362923000280.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic.) de febrero del año 2022

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

7. **Nº de recurso:** RR/2185/2023-IV.

Solicitud que se recurre: 170362923000270.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez del mes de abril del año 2022.

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 6 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

8. **Nº de recurso:** RR/2181/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000274.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez del mes de agosto del año 2022.

¿Qué se recurre?

La información que se solicitó es pública y no puede reservarse No se entregó la información.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 22 de febrero de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

9. **Nº de recurso:** RR/002828/2023-II.

Solicitud que se recurre: 170362923000467.

Información solicitada:

1.- Solicito en versión pública el documento de seguridad en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (de cualquier año).

2.- Solicito el programa anual 2022 y 2023 de capacitaciones de la unidad de transparencia en materia de protección de datos personales y/o acceso a la información y/o transparencia.

3.- Solicito el programa anual 2022 y 2023 de capacitaciones del comité de transparencia en materia de protección de datos personales y/o acceso a la información y/o transparencia.

4.- Solicito el programa anual 2022 y 2023 de capacitaciones del oficial de protección de datos personales en materia de protección de datos personales y/o acceso a la información y/o transparencia.

En caso de no contar con dicha información se me fundamente y motive del porqué no cuenta con esa información.

¿Qué se recurre?

Me inconformo con la respuesta toda vez que solicité una versión pública del documento de seguridad es decir no todo documento es información reservada o confidencial. Hay partes que debe de ser público, solicito al órgano garante que al momento de resolver se ordene la entrega de la información.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 22 de febrero de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

10. **Nº de recurso:** RR/001188/2023-II.

Solicitud que se recurre: 170362923000105.

Información solicitada:

Auxiliares contables de la partida presupuestal 1531 de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

¿Qué se recurre?

Auxiliares contables de la partida presupuestal 1531 de los años...2020..."(SIC).

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

11. **Nº de recurso:** RR/1926/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000243.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic) de febrero del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

12. **Nº de recurso:** RR/1931/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000238.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez de los meses (sic) de septiembre del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

13. **Nº de recurso:** RR/1936/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000233.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez de los meses (sic) de abril del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

14. **Nº de recurso:** RR/1946/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000223.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas de los meses (sic) de junio del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

15. **Nº de recurso:** RR/1951/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000228.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas de los meses (sic) de noviembre del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

16. **Nº de recurso:** RR/2141/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000291.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas de los meses de enero del año 2023.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

17. **Nº de recurso:** RR/2146/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000296.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas de los meses de junio del año 2023.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

18. **Nº de recurso:** RR/2151/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000301.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez de los meses de abril del año 2023.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

19. **Nº de recurso:** RR/2156/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000306.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic) de febrero del año 2023.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

20. **Nº de recurso:** RR/2171/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000284.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses (sic) de junio del año 2022.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

21. **Nº de recurso:** RR/2186/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000268.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez de los meses (sic) de marzo del año 2022.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

22. **Nº de recurso:** RR/2191/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000263.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas de los meses (sic) de octubre del año 2022.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 19 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 04 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En trámite.

23. N° de recurso: RR/000020/2024-II.

Solicitud que se recurre: 170362923000426.

Información solicitada:

La cantidad de sueldo neto de todos los consejeros electorales y del secretario ejecutivo de manera individual por mes.
El organigrama vigente del instituto, el cargo y nombre de cada una de las personas que lo ocupan.

Solicito saber el número de personas de base, de confianza, temporales por honorarios y por cualquier modalidad de las personas que laboran (noviembre 2023) actualmente en el Instituto.

El nombre completo de todas y cada una de las personas que reciben un salario, sueldo, compensación, pago ayuda o cualquier retribución que laboran, prestan algún servicio retribuido actualmente (noviembre 2023) en el Instituto, así como el sueldo neto que reciben cada uno de ellos de manera mensual.

¿Qué se recurre?

El organigrama vigente del instituto, el cargo y nombre de cada una de las personas que lo ocupan.

Fecha de recepción de la notificación: 29 de febrero de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Estado de recurso: En análisis por el IMIPE.

24. N° de recurso: RR/1906/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000216.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses de noviembre del año 2022.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

25. N° de recurso: RR/1916/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000253.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses de diciembre del año 2021.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

26. **Nº de recurso:** RR/1966/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000191.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero Alfredo Javier Arias Casas del mes de noviembre del año 2020.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

27. **Nº de recurso:** RR/1971/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000196.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez del mes de abril del año 2020.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

28. **Nº de recurso:** RR/1951/2023-V.

Solicitud que se recurre: 170362923000208.

Información solicitada:

Solicitamos las facturas de los gastos por concepto de "Productos alimenticios para personas" de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante de los meses de abril del año 2020.

¿Qué se recurre?

No se respondió a la solicitud de información y no se tramitó prórroga.

Fecha de recepción de la notificación: 13 de marzo de 2024.

Fecha de contestación de la notificación: En trámite.

Estado de recurso: En trámite.

CIERRES DE INSTRUCCIÓN

En el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de marzo de 2024, se recibió 23 cierres de instrucción, lo cual significa que ya concluyó el plazo para presentar pruebas y alegatos y que las ponencias respectivas, se encuentran desahogando las presentadas por este órgano electoral, siendo el siguiente:

Nº	Recurso	Fecha de notificación
1	RR/1776/2023-V	29 de enero de 2024
2	RR/1935/2023-IV	19 de febrero de 2024
3	RR/002408/2023-II	19 de febrero de 2024
4	RR/1965/2023-IV	19 de febrero de 2024
5	RR/1970/2023-IV	19 de febrero de 2024
6	RR/1930/2023-IV	19 de febrero de 2024
7	RR/1925/2023-IV	19 de febrero de 2024
8	RR/1920/2023-IV	19 de febrero de 2024
9	RR/1720/2023-IV	19 de febrero de 2024
10	RR/1755/2023-IV	19 de febrero de 2024
11	RR/002068/2023-II	19 de febrero de 2024
12	RR/002073/2023-II	19 de febrero de 2024
13	RR/002078/2023-II	19 de febrero de 2024
14	RR/1905/2023-IV	19 de febrero de 2024
15	RR/1910/2023-IV	19 de febrero de 2024
16	RR/001688/2022-II	26 de febrero de 2024
17	RR/002438/2022-II	29 de febrero de 2024
18	RR/002413/2023-II	29 de febrero de 2024
19	RR/002133/2023-II	29 de febrero de 2024
20	RR/002128/2023-II	29 de febrero de 2024
21	RR/002123/2023-II	29 de febrero de 2024

22	RR/002638/2023-II	29 de febrero de 2024
23	RR/1775/2023-IV	13 de marzo de 2024